

Crucetas: Rectas.

Aisladores:	Tipo	Material
	Suspendido	Vidrio

Emplazamiento de la línea: Alcuéscar.

ESTACIÓN TRANSFORMADORA

Tipo: Intemperie.

N. de transformadores:	Número	Relación de transformación
	1	20,000 / 398,000

Potencia total en transformadores: 100 (KVA).

Emplazamiento: Alcuéscar. C/ Martín Laguna en Alcuéscar.

Presupuesto en euros: 10.648,04.

Presupuesto en pesetas: 1.771.685.

Finalidad: Mejora de la calidad del servicio.

Referencia del Expediente: 10/AT-004577-000001.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de noviembre, del Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cáceres, a 1 de marzo de 2002. El Jefe de Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas. PEDRO GARCÍA ISIDRO.

ANUNCIO de 8 de abril de 2002, sobre convocatoria de enajenación de subasta pública de varios inmuebles en el Paseo Fluvial de Badajoz.

Por Resolución de esta Dirección General de Patrimonio y Política Financiera de fecha 8 de abril de 2002, actuando por delegación del Excmo. Sr. Consejero de Economía, Industria y Comercio se acordó aprobar el pliego de condiciones y convocar la subasta para adjudicación de varios inmuebles en el Paseo Fluvial de Badajoz:

Objeto.- Enajenación del edificio denominado "Club Fluvial" del Paseo Fluvial de Badajoz y de nueve locales del edificio número 1 y otros ocho locales del edificio nº 2, del mismo paseo.

Tipo de Licitación.- El que figura en el Anexo I unido al Pliego.

Fianza Provisional.- El 20% del tipo de licitación.

Modelo de Proposición.- Figura anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas.

Presentación de Proposiciones.- En el Registro General de la Consejería de Economía, Industria y Comercio, Paseo de Roma, s/n. de Mérida, de las ocho a las quince horas en el plazo de 20 días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Diario Oficial de Extremadura. Si fueran remitidas por Correo certificado, deberá comunicarse de forma fehaciente a la Dirección General de Patrimonio y Política Financiera, antes de que expire el plazo de presentación de las mismas.

Apertura de Plicas.- En la Consejería de Economía, Industria y Comercio, sita en Paseo de Roma, s/n. de Mérida, a las doce horas del día en que se cumplan cinco naturales a partir de la fecha de finalización del plazo para presentación de proposiciones.

Si el día designado para la apertura coincidiera con un sábado o festivo, la apertura tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores.- Los que se reseñan en el Pliego de Cláusulas Administrativas, según las circunstancias del licitador.

Contenido Íntegro del Pliego.- Podrán examinarse en el Servicio de Patrimonio de la Consejería de Economía, Industria y Comercio, en Paseo de Roma, s/n. de Mérida.

Mérida, a 8 de abril de 2002. El Director General de Patrimonio y Política Financiera, JUAN LUIS CABEZAS GARCÍA.

CONSEJERÍA DE VIVIENDA, URBANISMO Y TRANSPORTES

ANUNCIO de 15 de marzo de 2002, sobre instalación de Campamento Público de Turismo. Situación: parcela 11 del polígono 60, finca "El Carneril". Promotor: Dirección General de Turismo, en Azuajoz.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y